



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PM/03/195/2019

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 21 de marzo de 2019

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE XALAPA
PRESENTES.**

Distinguido Cuerpo Edilicio:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 29 y 36 fracción I de la Ley número Nueve Orgánica del Municipio Libre; 15 y 20 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa, se convoca a **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, a las **12:00 horas** del día **viernes 22 de marzo** del presente año, a celebrarse en la Sala de Cabildo, ubicada en el interior de Palacio Municipal, de acuerdo al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Presentación y, en su caso, aprobación del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, del proyecto de Decreto que reforma el artículo 33, fracción XVI, inciso C) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CUARTO.- Presentación y, en su caso, aprobación del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, del proyecto de Decreto que reforma la fracción X del artículo 33 y que adiciona las fracciones XXIV Bis y XXIV Ter al artículo 33, y la fracción VII Bis al artículo 41 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

QUINTO.- Presentación y, en su caso, aprobación del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, del proyecto de Decreto que reforma el artículo 4 adicionando el párrafo noveno recorriendo los actuales, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

SEXTO.- Presentación y, en su caso, aprobación del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz, del proyecto de Decreto que reforma el párrafo sexto del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SÉPTIMO.- Clausura.

Lo que me permito hacer de su conocimiento, a efecto de que tomen debida nota, rogándoles su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

DR. PEDRO HIPÓLITO RODRÍGUEZ HERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL